

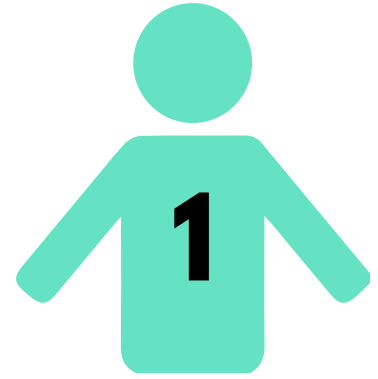
Propuestas de ATENCIÓN CIUDADANA



BELTRÁN ALCALDE
SEVILLA MERECE
EL CAMBIO

POPULARES
SEVILLA

ATENCIÓN CIUDADANA



Es una realidad que la atención ciudadana por parte de este gobierno presenta muchísimas carencias.



Barrios soliviantados. Continuas quejas por la desatención sin precedentes de los delegados de los distritos. Y el alcalde es el máximo responsable de ello.



No solo no se prestan los servicios públicos de manera eficiente y satisfactoria (recordar limpieza, transportes, seguridad...) sino que es que además no se escucha a los vecinos de Sevilla.



ATENCIÓN CIUDADANA



Una atención a los ciudadanos de calidad ha de ser un principio inspirador básico de un gobierno local. Transparencia, información, atención, eficacia y eficiencia. Son características de un “Buen Gobierno” tal y como marca la propia ley.



Es más, el gobierno municipal amortizó puestos de directores de distritos para crear otros de gobierno/cambio ineficaz y que supuso un atentado contra la autonomía y los recursos de los distritos.

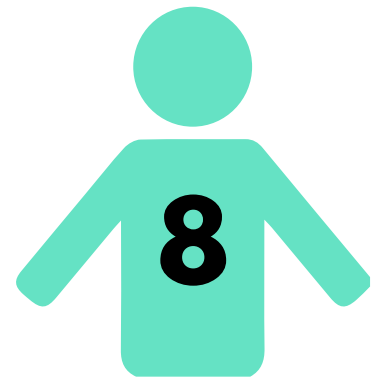


Hace falta un cambio drástico. Hacen falta delegados implicados, directores que trabajen, y que motiven a los excelentes funcionarios con los que cuentan los distritos. Hace falta experiencia, y el PP la tiene.

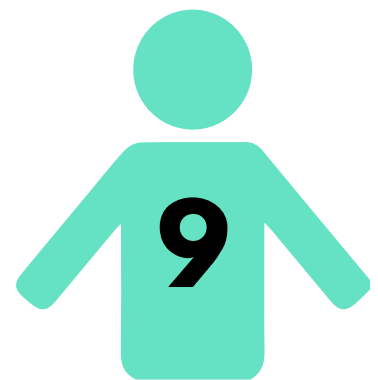
ATENCIÓN CIUDADANA



Numerosas quejas por parte de los propios trabajadores sobre la nefasta organización del trabajo, falta de medios, presiones incluso recibidas. Nunca antes se habían iniciado tantos expedientes disciplinarios, escritos de funcionarios negándose a tramitar expedientes según las indicaciones políticas...

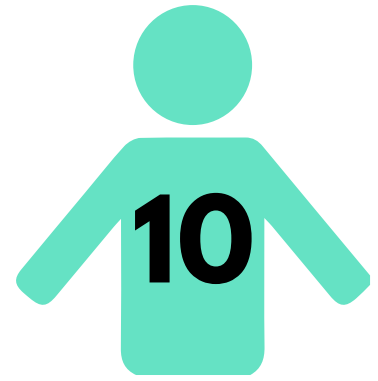


El tejido asociativo también se queja. Las asociaciones y entidades vecinales están descontentos. El gobierno municipal no entiende la relevancia que tienen y el trato que merecen. Las entidades ya no quieren participar en las Juntas municipales de Distritos.



Se incumplen las propuestas acordadas en las juntas de los Distritos.

ATENCIÓN CIUDADANA



No se reúnen las juntas de Seguridad, por ejemplo.



Los distritos han de tener para solucionar esto mayor poder de decisión. Y no estamos hablando de obras del plan decide en las que supuestamente deciden los vecinos (aunque se ejecutan ínfimamente). Estamos hablando de gestión propia, de participación en las decisiones que les afectan. Un ejemplo de ello es el papel que tendrán los distritos en la Oficina de Coordinación de Obras que hemos propuesto.



Por otra parte, vamos a dotar a los distritos de instrumentos reales y efectivos para mejorar la atención ciudadana.

ATENCIÓN CIUDADANA



Como un **NUEVO SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA ATENCIÓN DE LOS DISTRITOS PARA PERSONAS CON DIFICULTADES (010 SOCIAL)**.

Se trata de un servicio destinado a las personas mayores de 65 años y personas con discapacidad auditiva, visual o psíquica, con el objetivo de lograr una ciudad accesible para todos.



Asimismo, la creación de un **SISTEMA DE CITA PREVIA EN LOS DISTRITOS MUNICIPALES EN HORARIOS DETERMINADOS PARA EVITAR COLAS Y ESPERAS**.



Algo que también hay que acometer con seriedad es la **REORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE DISTRITOS Y CENTROS CIVICOS** del personal de distritos y centros cívicos. Estudiar las necesidades de personal de cada uno, sus funciones, en el marco de una VPT general de todo el Ayuntamiento.

ATENCIÓN CIUDADANA



APUESTA POR LA DIGITALIZACIÓN EN LA ATENCIÓN CIUDADANA.

En el marco de un Plan de Digitalización Integral Municipal (Optimización de la Plantilla a través de una Aplicación de Gestión de los RRHH, nuevo programa para la gestión por parte de los servicios económicos, Plataforma Única de Gestión Municipal e Integración de sedes electrónicas), en los distritos debe hacerse una especial apuesta por el uso de las nuevas tecnologías.

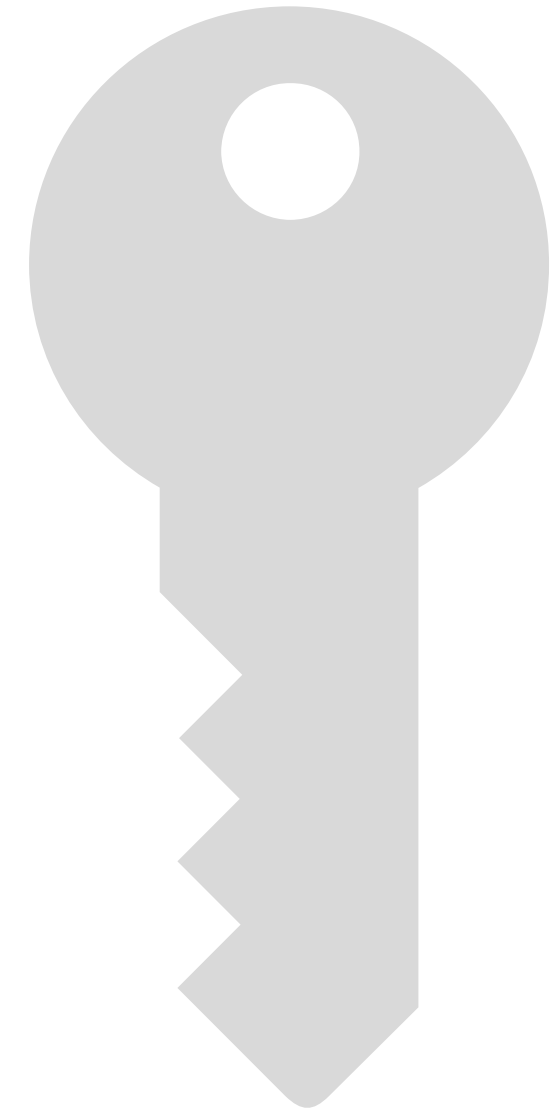


ATENCIÓN CIUDADANA



Hay que poner en marcha el Expediente Íntegramente Electrónico.

Fundamentalmente, trabajar para que sea una realidad el inicio del mismo por parte del interesado de forma telemática. REGISTRO DIGITAL. Ya es hora de que el Ayuntamiento de Sevilla, al igual que otras administraciones públicas, permita a los ciudadanos registrar todos sus escritos por internet, ya sea a través de certificado digital, o mediante clave y contraseña si los servidores resultan incompatibles.



ATENCIÓN CIUDADANA



Hay que fomentar el uso de las tecnologías por los ciudadanos. Fomentar y posibilitar. Tenemos un Plan de acercamiento de las TIC a determinados colectivos.

Se trata de un plan de inclusión digital para acercar las nuevas tecnologías a niños, jóvenes, mayores y personas en riesgo de exclusión, canalizado a través de la los distritos.

